ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ZAC CÍA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes quince de Marzo del dos mil trece, a las 10 horas, en el domicilio de la Compañía de Responsabilidad Limitada "ZAC CÍA. LTDA.", se reúnen los socios señores FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL, MAX ENRÍQUE ZABALA RODRÍGUEZ y CARMEN MARÍA ZABALA RODRÍGUEZ. Los presentes representan la totalidad del capital social de la sociedad; en calidad de Presidente de la Junta General, el señor FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL; y, en calidad de Gerente General y a la vez Secretario actúa el arquitecto GUIDO FABIÁN ZABALA CEVALLOS.

El Presidente averigua a los asistentes si están de acuerdo en llevar a cabo esta Junta. Los presentes por unanimidad dan aceptación para constituirse en Junta General, con el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía y el destino de los resultados anuales.

Consultados los señores socios, aprueban por unanimidad el Orden del Día, y proceden a tratarlos.

PRIMERO:- Toma la palabra el Arq. Fabián Zabala para dar Lectura al Informe anual de labores, que resume las gestiones tendientes a planificar e implementar la transformación y adecuación del Edificio BRYAN con el objeto de brindar servicios hoteleros de calidad, así como a cumplir con los requisitos determinados por las Entidades de Control Fiscal y Societario, habiéndose llevado a cabo todos estos objetivos a satisfacción, aunque restan varios pasos para conseguir las aprobaciones respectivas.

Luego de algunas deliberaciones respecto a los detalles presentados, se eleva la moción de aprobar el Informe del Gerente en su totalidad, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes.

SEGUNDO:- El Gerente continúa en uso de la palabra, para indicar que los actuales Balances de la Compañía reflejan el estado real de la misma, han sido Implementados en el formato NIIF para PYMES de acuerdo a los Cronogramas requeridos por la Superintendencia de Compañías. Para este proceso se ha procedido a contratar a asesores expertos en el tema quienes han asesorado

en el proceso de migración mediante la capacitación respectiva a la Contadora de la Empresa.

Los señores socios solicitan algunas explicaciones sobre la implementación de las Normas NIIF, y los efectos sobre los Estados Financieros, y efectúan algunas deliberaciones, luego de lo cual el Sr. Fabián Zabala G. propone la moción de aprobación de los Estados Financieros tanto para la presentación al SRI, en el formato de Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como NIIF para la Superintendencia de Compañías, considerando que de esa manera quedan listos para sustentar los cambios de operación que se encuentran empeñados. Igualmente eleva la moción de no distribución de Utilidades y que estas se constituyan, luego de las Reservas de Ley, en un Aporte para Futura Capitalización.

Sometidas a votación las mociones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012., y la constitución de un Aporte para Futura Capitalización los resultados del mismo Ejercicio.

Por no existir más asuntos de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y esta se la aprueba en todas sus partes sin modificaciones, suscribiendo el acta los asistentes para su completa validez, siendo las doce horas.

FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL
SOCIO - PRESIDENTE
CC No. 1703901320

MAX ENRÍQUE ZABALA RODRÍGUEZ
SOCIO
CC No. 1707269476

CARMEN MARÍA ZABALA RODRÍGUEZ
SOCIA
CC No. 1711161578

ARQ. FABIAN ZABALA CEVALLOS
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA